



REQUERIMIENTO DE COMISIÓN NACIONAL

JEFE INMEDIATO: BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE

FECHA DE ELABORACIÓN: 09/09/2022

REPRESENTACION: VERACRUZ

FOLIO: SRN-0341/22

ÁREA DE ADSCRIPCIÓN: SUBDELEGACIÓN DE RECURSOS NATURALES

COMISIONADO:

GARCIA	LOPEZ	GABRIELA
APELLIDO PATERNO	APELLIDO MATERNO	NOMBRE (S)

PERIODO: DEL 06 DE SEPTIEMBRE DE 2022

LUGAR: LOCALIDAD Y MUNICIPIO DE GUTIERREZ ZAMORA, VER.

OBJETO DE LA COMISION:
 PROPORCIONAR PLATICA EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A PERSONAL DE LOS H. AYUNTAMIENTOS MUNICIPALES DE GUTIERREZ ZAMORA, PAPANTLA, POZA RICA Y TECOLUTLA, VER

SÍNTESIS:
 EN ATENCIÓN AL OFICIO DE COMISIÓN, FOLIO NÚMERO SRN-0341/22, DE FECHA 29 DE AGOSTO DE 2022, EN VEHÍCULO OFICIAL, ME TRALADÉ AL MUNICIPIO DE GUTIERREZ ZAMORA, VER., EN DONDE NOS PROPORCIONARON LAS FACILIDADES PARA REALIZAR LA PLATICA AL PERSONAL QUE FUE COMISIONADO DE LOS AYUNTAMIENTOS DESCRITOS, EL LUGAR FUE LAS INSTALACIONES DEL TECNOLÓGICO DE GUTIERREZ ZAMORA, POR LO QUE TAMBIEN SE TUVO LA PRESENCIA DE MAS DE CUARENTA ESTUDIANTES DEL AREA BIOLÓGICA, LOS CUALES FUERON INCLUIDOS EN LA PLATICA, MISMA QUE VERSO EN EL TRATO DIGNO Y RESPETUOSO DE LA FAUNA SILVESTRE Y LA LEGAL PROCEDENCIA DE LOS EJEMPLARES, DE IGUAL MANERA SE LES PROPORCIONARON TRIPTICOS PARA REALIZAR LA DEBIDA DENUNCIA AMBIENTAL Y SE LES EXPLICO DE QUE FORMA DEBEN DE REALIZARLA Y TENER EL CUIDADO DE INCLUIR EL NOMBRE COMPLETO DEL DENUNICADO ASI COMO LA DIRECCION EXACTA DEL DENUNCIADO Y EL OBJETO CLARO DE LA DENUNCIA.

CONCLUSIÓN:
CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO INICIALMENTE PLANTEADO

RESULTADOS OBTENIDOS:

- CAPACITACION Y COORDINACION CON LOS AYUNTAMIENTOS PARA LA ATENCION PRONTA Y EXPEDITA DE LOS ASUNTOS DENUNICADOS.
- CAPACITACION EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE A FIN DE QUE LAS DIRECCIONES DE PROTECCION CIVIL, BOMBEROS Y ECOLOGIA SEPAN DAR ATENCION A LOS AVISTAMIENTOS DE VIDA SILVESTRE, PRINCIPALMENTE LOS QUE SE TORNAN UN PELIGRO PARA LA POBLACION CIVIL.
- SE ENTABLA COODINACION CON EL PERSONAL DE LOS AYUNTAMIENTOS PARA ATENDER AVISTAMIENTOS DE FAUNA SILVESTRE, Y QUE SEA CANALIZADA A LOS SITIOS ADECUADOS PARA SU MANEJO, CON EL ACOMPAÑAMIENTO DE PERSONAL DE LA OFICINA DE REPRESENTACION DE PROTECCION AMBIETNAL DE LA PROFEPA.

CONTRIBUCION:

- SE LOGRO LA PARTICIPACION CONJUNTA Y EN EL AMBITO DE ATRIBUCIONES, DE DIFERENTES DEPENDENCIAS DE LOS TRES NIVELES DE GOBIERNOY DE LA SOCIEDAD CIVIL, EN LA PROTECCION DE LA VIDA SILVESTRE
- FORTALECER LA PRESENCIA DE LA PROCURADURIA, ANTE ILICITOS COMETIDOS EN MATERIA DE RECURSOS NATURALES.
- CONCIENTIZAR A LA SOCIEDAD CON RESPECTO A LA NORMATIVIDAD FEDERAL APLICABLE EN MATERIA DE VIDA SILVESTRE RECURSOS MARINOS Y ECOSISTEMAS COSTEROS, ESPECIFICAMENTE LA PROTECCION DE ESPECIES EN RISGO Y CON ELLO DEJAR PRECEDENTES CON EL PROPOSITO DE INHIBIR CONDUCTAS IRREGULARES.

ATENTAMENTE

BIOL. GABRIELA GARCIA LOPEZ
 COMISIONADO

Vo. Bo.

BIOL. GEMA DENISSE PAREDES ESCALANTE
 JEFE INMEDIATO

Declaro, bajo protesta de decir la verdad, que los datos contenidos en este formato son los solicitados y manifiesto tener Conocimiento de las sanciones que se aplicarían en caso contrario.

El que suscribe acepta y firma de conformidad que en términos de la fracción I del art. 110 de la Ley Federal del Trabajo se descuenta por nómina hasta el 30% de un salario hasta el importe que se me entrega por concepto de viáticos Nacionales e Internacionales, si omite comprobar de conformidad con la nómina vigente.

